

INMIGRACION VASCA EN BUENOS AIRES. SEGÚN LA PUBLICACION “LAURAK BAT” (1878-1891)

*Eduardo Torry**

I

La inmigración vasca decimonónica sobre territorio argentino reconoce dos momentos: la llamada Inmigración Vasca Temprana iniciada a fines de la década de 1830 que provenía de Iparralde principalmente y que se afincó sobre la zona pampeana y Entre Ríos; y la que formaba parte de la Gran Inmigración impulsada por el estado nacional a partir de 1870 aproximadamente y que se prolongó hasta entrado el siglo XX. Mucho más numerosa que la anterior estaba conformada en su mayoría por vascos peninsulares.

Producto de ese fenómeno un 13 de Marzo de 1877 unos jóvenes inmigrantes vascos deciden crear una institución étnica, la “Sociedad Vasco Navarra Laurac Bat” de Buenos Aires, dando así inicio al movimiento asociacionista vasco en nuestro país. En enero del año siguiente se comienza a editar el periódico homónimo de frecuencia mensual y a veces quincenal que sería la publicación oficial de la Institución y que en su primera época llegaría hasta 1891.

El periódico Laurak Bat a nuestro juicio ha pasado algo desapercibido por los investigadores e historiadores que se han volcado mayoritariamente por La Baskonia en tanto publicación de referencia de la colectividad vasca en Argentina en aquel tiempo. Por supuesto que La Baskonia era un emprendimiento periodístico de envergadura a diferencia de Laurak Bat, sus fundadores y primeros directores –Grandmontagne y Uriarte- ya tenían un nombre en el medio cultural capitalino cuando fundan la revista en 1893, consolidarse como un medio gráfico de nivel capaz de competir exitosamente por un lectorado amplio era un objetivo inicial y al cabo logrado. En cambio el órgano de difusión de la Sociedad tenía, va de suyo, otros fines y otra naturaleza, de ningún modo alcanzaría la dimensión de La Baskonia ni convocaría plumas tan relevantes, sin embargo sus páginas son de gran interés y no solo al marcar el transcurso de su institución madre brindando la información pertinente a los asociados, también reflejan el estado del grupo inmigrante vasco, sus aspiraciones, sus padecimientos, su opinión ante un medio distinto, en fin, la experiencia de la migración. En tal sentido, y como muchos lo han indicado, es notable la ausencia de la problemática de la inmigración en La Baskonia, en tanto fenómeno social, cultural, humano en su integralidad, como si tal proceso ya hubiera ocurrido y no fuera contemporáneo, como si la colectividad vasca ya estuviese instalada, conformada y consolidada en la sociedad de recepción. En este punto es donde la lectura de Laurak Bat adquiere significación y constituye nuestro propósito ahora: detectar los principales lineamientos observables en la publicación sobre la inmigración vasca en el lapso 1878 a 1891 tanto sea como expresión orgánica de la primera euskal etxea del país

como también lo que surge de las opiniones de quienes escribieron en ella.

II

Parece claro que la razón fundacional del Laurak Bat estriba en los sucesos acaecidos en el País Vasco subpirenaico como consecuencia de la última Guerra Carlista y la supresión foral. El 13 de Marzo de 1877 se cumplía el año de la famosa proclama del Rey Alfonso XII en Somorrostro sobre la “unidad constitucional de España”. El móvil por lo tanto es político y cultural tal como se desprende del Acta Fundacional de los fundadores:

- . Emplear todos los medios para conservar el amor al País Vasco y a los Fueros.
- . Crear una biblioteca con la intención de adquirir obras clásicas vascas como fuente de información y de conocimiento.
- . Organizar una orquesta y coro.
- . Establecer correspondencia con los círculos vascos.

Además el nombre elegido –Laurak Bat (al igual que el centro de Montevideo, creado en Diciembre de 1876)-, denotaba una filiación política ya que era desde 10 años antes una divisa que representaba la aspiración de crear una entidad unificadora de criterios y políticas de las 4 provincias vascas de Hegoalde. Por entonces era muy leído por el grupo fundador el diario La Paz de Madrid cuya tendencia era la fuerista intransigente encabezada por Fidel de Sagarminaga.

En la primera Comisión Directiva de la entidad establecida en agosto de 1877 solo figuran 3 miembros del sector fundador “culturalista”, cuestión que ha dado lugar a distintas conjeturas: una es que la mayor parte de los directivos profesaban un fuerismo transigente o moderado en consonancia con los últimos acontecimientos que se iban desarrollando en el País Vasco, otra es que el Laurak Bat había reformulado en parte sus objetivos sociales, incorporando la beneficencia (como también la recreación), lo que requería personas de buena posición económica y prestigio en la sociedad de entonces; lo que efectivamente ocurría, tanto el presidente, Francisco de Ibarra como sus inmediatos sucesores, Ayerza y Apellaniz, eran o bien comerciantes prósperos o bien profesionales reconocidos.

El 13 de Enero de 1878 se realiza una asamblea de la cual el periódico de la entidad transcribe palabras del presidente Ibarra, algunas de ellas son:

(...) deseo manifestado por la mayoría de los socios, de ampliar la esfera que hoy abraza la Sociedad, dándole a este centro de recreo (...) el carácter de benéfico o protector del gremio trabajador de dicha colonia, centro que siendo fiel guardián de los intereses de esta, extendiera su acción en beneficio de aquellos menesterosos, ora procurándoles trabajo, o creando medios que las colectividades ensancharían para aliviar su suerte, tal como facilitarles los elementos indispensables para el sustento (...) o el pasaje para el regreso a aquellos infelices que enfermos lo necesitaran verdaderamente para recuperar la salud (...).

De tal modo queda establecido institucionalmente como finalidad la protección al inmigrante vasco sea respecto a la inserción laboral, o a la atención de aquellos que puedan quedar a la intemperie de la sociedad, como también facilitando el regreso a la tierra de origen de los enfermos.

El 7 de Abril se celebra otra importante asamblea donde se modifican los estatutos, entre los puntos aprobados encontramos la modificación del nombre de la entidad, de “Vasco-Navarro” a “Vasco-española”, la recalificación de socios en activos, honorarios y protectores, y la *Instalación de una Oficina de protección dedicada a recomendar y proporcionar trabajo a los comprovincianos que en su demanda acudan, proporcionar recursos a los que careciendo de ellos les sean precisos para trasladarse fuera de la capital a punto donde hayan obtenido colocación, y solicitar al Gobierno Nacional pasaje gratuito para los paisanos que necesitaran regresar a la madre patria para recuperar su salud.* Nace así la Oficina de Protección al inmigrante cuya dirección le sería asignada a Juan S. Jaca y que contaría con un espacio fijo en el periódico. Esta aparición de la “protección y la fraternidad” en el Laurak además de implicar un compromiso con los avatares del migrante vasco respondía a un impulso comparativo, sabido es que las colectividades española, francesa, inglesa, alemana e italiana ya hacia tiempo que poseían sus respectivos hospitales fruto de iniciativas benéficas. Pero también debe destacarse que el Centro homónimo de Montevideo desde su fundación cifraba en la protección del inmigrante su objetivo principal.

III

En aquel Siglo XIX donde la Seguridad Social del estado era inexistente comenzaron a aflorar las sociedades de Socorros Mutuos, muchas de ellas surgidas a instancias de grupos de inmigrantes. La Oficina de Protección del Laurak Bat parece situarse en tal línea, sin embargo más que un emprendimiento mutualista parece enrolarse dentro del tipo de las iniciativas benéficas. Si bien es verdad que como se establece estatutariamente tal oficina se encargará *De socorrer en cuanto a los medios de la Sociedad permitan a los necesitados vasco-navarros, procurándoseles de este modo evitar en lo posible la mendicidad de parte de ninguno de nuestros comprovincianos,* es decir tratar de prevenir los males de la pobreza o el infortunio, la existencia de “socios protectores” presuntamente adinerados le insuflaba el principio benéfico a tal empresa.

En 1882 el Laurak Bat inaugura a toda pompa la Plaza Euskara que configuró todo un acontecimiento logrando un reconocimiento inédito para la colonia euskara al convertirse en un centro deportivo de primer orden en Buenos Aires, sin embargo al pasar el tiempo comenzaron a verse algunos resultados que ya no redundaban todos los beneficios deseados, centralizó demasiado la actividad de la institución y se fueron suscitando problemas, básicamente producto de las apuestas, que erosionaron el prestigio además de que económicamente dejó de ser rentable. Al principio se había estipulado que la Plaza debía ayudar al financiamiento de las labores filantrópicas de la entidad, con todo hacia

1885 la Caja de Protección se encontraba sin fondos. El Laurak Bat presentaba así dos caras: el brillo y los oropeles de la Plaza y la imposibilidad de solventar el cuidado de los paisanos en problemas.

La mayor parte de las colectividades de inmigrantes conforme avanzaban en su organización fueron constituyendo instituciones con actividades y finalidades delimitadas: mutuales, de beneficencia, de recreación, educativas, etc. El Laurak Bat al auto imponerse la representación global de los vascos pretendió no renunciar a ninguna de ellas. Sin embargo la lectura del periódico deja ver una serie de debates sobre el particular: si al principio, como hemos dicho, la cuestión política foral tiene primacía, luego aparece la beneficencia para a posteriori, instalación de Plaza Euskara mediante, surgir lo recreativo, pero, tal lo declarado en 1881, subsidiando la protección social y la cultura, de acuerdo a lo enfatizado por Daniel Lizarralde, del sector culturalista, en 1878 sobre el Laurak: (...) *lema virtualmente escrito en su estandarte: ¡Caridad! ¡Instrucción! Y, en último término, ¡Recreo!* Pero no fue así, lo deportivo recreativo tuvo una clara preeminencia y lo que era un medio se había convertido en un fin.

La Caja de Protección no obstante desarrolló su actividad durante varios años a través de pensiones, donaciones o subvenciones aunque con muchos altibajos y sorteando dificultades que no eran otras que las que soportaba la entidad madre, por 1890 la crisis política y económica desatada en el país golpeó muy duro al Laurak Bat cuyas arcas ya venían mal. En 1893 lo que había sido su mayor joya, la Plaza Euskara, estaba hipotecada.

IV

Los vaivenes de la Caja de Protección pueden ser seguidos leyendo su situación contable la que era publicada en el periódico, pero además de ello es posible adentrarse en el clima de opinión que sobre la inmigración vascongada existía en algunos miembros del Laurak Bat, básicamente los pertenecientes al grupo culturalista que, como hemos anticipado, no tuvieron especial gravitación en la toma de decisiones de la Sociedad, al menos hasta 1898.

Juan S. Jaca fue quien más se preocupó sobre la cuestión a lo largo del periodo, joven aun, atravesaba el pathos propio de quien debe forjarse un lugar y un futuro en Argentina lo que aumentaba su sensibilidad hacia los pormenores de sus paisanos. Si bien no se opone por principio a que la juventud vasca desembarque en estas tierras se muestra muy cauto y alerta sobre el porvenir:

Ninguna animadversión nos anima para este país; muy lejos de ello lo amamos de veras y deseamosle progreso: pero este amor o cariño no puede oponerse a que digamos la verdad, puesto que no nos exime de que preveamos con dolor un porvenir bastante triste para esta hermosa población vascongada que vegeta en las ciudades del Plata.

Hay al menos tres líneas argumentales que se repiten en sus escritos:

1) Hay ignorancia en el País Vasco sobre la realidad del Río de la Plata: se ha establecido allí un imaginario tan erróneo como peligroso que aquí se puede hacer fortuna rápido y fácil omitiendo las dificultades que pueden encontrarse:

Sabemos por experiencia que muy pocos de los que vienen, al menos de nuestro país, conocen ni aun aproximadamente lo que son estos países, las dificultades con que deben tropezar desde su llegada, dificultades que en parte nacen de esta misma ignorancia.

Aboga, por tanto, que el futuro migrante se informe antes de iniciar su periplo y tenga en cuenta que aun cuando las cosas en su tierra no sean promisorias de ningún modo vale la pena desarrollar aquí tareas en peores condiciones que allá donde al menos dispone de familia y simbólicamente no es afectado por las penurias de la extranjería.

2) Argentina ofrece múltiples oportunidades para el inmigrante pero carece de una organización política y administrativa adecuada: por un lado manifestándose en la imprevisión ante el gigantesco aluvión de recién llegados: (...) *casi todo lo que vemos en la campiña, como en la misma ciudad es provisorio, semejante a un campamento de un ejercito en campaña.* Por otro careciendo de una legislación apropiada tanto como consecuencia de la concentración de la propiedad de la tierra que imprime una lógica rentista y no productiva, como no generando las condiciones necesarias para el desarrollo de la agricultura que para Jaca es, antes que la ganadería, el sector que más convendría al grupo vasco.

(...) los territorios más fértiles, y los que por su situación están en las condiciones más favorables para dedicarlos al cultivo, estén monopolizados en poder de quienes la tierra consideran como un valor especulativo en cartera, más bien que como un valor productivo. (...) Por estas circunstancias el vasco no es agricultor en estas republicas; no puede fundar sus caseríos en tierras de arriendo, que se le ofrecen además de caro, sin garantías con respecto al tiempo y a las mejoras que se ve obligado a hacer; y sin caserío no puede haber agricultura.

Incluso en 1890 fomenta la formación de colonias agrícolas vascas e indica que el Laurak Bat bien podría convertirse en un agente de promoción de tal iniciativa.

3) Visto las dificultades que debe soportar el inmigrante y su azarosa posibilidad de progreso las colectividades deben organizarse para asegurarle minimamente su inserción y adaptación a la sociedad de acogida: esta es a su juicio una responsabilidad irrenunciable del Laurak Bat que debe anticiparse a los hechos que por desgracia le puedan suceder:

La grandeza de la caridad no estriba pues en la infructífera limosna que se alarga a los desahuciados de la sociedad, sino en salvar de ese extremo a los necesitados (...) Estas colectividades constituyen por su origen, tradición, educación, religión y costumbres una familia, y se deben por esto mismo la protección mutua. Y esta protección de familia no se ejerce concretándose a recoger y ayudar a los que caen lisiados en la batalla de la vida, sino prestando el concurso de su cooperación a los que luchan y trabajan como buenos, antes que caigan.

También impulsa la educación comunitaria, comenzando por la de “artes y oficios” en vistas a asegurar el acceso al empleo.

Félix Ortiz San Pelayo fue otra pluma frecuente de la publicación que se detuvo en la problemática migratoria, y coincidiendo mucho con Jaca agrega sobre el muy cuestionado rol de los agentes de emigración. En un artículo de 1881 teñido por la nostalgia de su tierra de origen alerta sobre la operatoria de los comisionistas y de cómo evitar sus abusos:

No hay periódico, que no cite a estos comisionistas presentándolos como prototipos del comerciante que sacrifica no solo el porvenir de sus semejantes, sino hasta su propia honra a trueque de ganar un puñado de plata que ha de gravitar sobre su conciencia por su peso tan enorme, que es el de la degradación.

En cualquier caso se destaca un orgullo étnico que se enfrentaba, según lo leído, a la realidad argentina que en torno al migrante ofrecía escasas posibilidades para ser propietario llevando a la mayoría a una creciente proletarización, ajena, por otra parte, a la experiencia tradicional vasca. Se advierte también que la ciudad atrapa la mayor cantidad de inmigrantes, aun los vascos, pese a las fabulosas extensiones yermas que las rodean. Por supuesto esto contraría la memoria instalada que señala al vasco como quien más y mejor se instaló en la llanura pampeana. Queda como salvedad, aunque el interrogante no se termina de despejar, que la efectiva ocupación de la campaña recién había comenzado durante la etapa analizada.

V

Para la memoria narrativa retrospectiva de un grupo étnico y diasporico, la inmigración queda inscrita como un acontecimiento cuando en verdad y en términos históricos constituye un proceso. En el caso de los vascos en Argentina la inmigración se integra casi sin fisuras en el relato que durante buena parte del Siglo XX se instauró, y que todavía perdura aunque no tan hegemónicamente: que el inmigrante se incorporó exitosamente a la sociedad de acogida, a la vez surgida en su conformación moderna fruto del encuentro de los aportes migratorios con un sustrato anterior. No es otra que la visión acrisolada que la propia identidad narrativa vasco argentina ha adoptado al menos desde principios del siglo anterior, basta observar el imponente volumen que La Baskonia editó en 1910 celebrando el centenario de la Revolución de Mayo y que posicionándose como representante de la colonia vascongada traza un cuadro que resalta el esfuerzo y el éxito material y moral subsiguiente del inmigrante vasco. Se podría inferir que el momento había cambiado y que ya existía una elite comunitaria consolidada que había creado, por ejemplo, Euskal Echea, un emprendimiento notable, y de carácter benéfico, donde figuraba el mismo Jaca, entre otros; o que el mismo estado argentino se encontraba ya afianzado; pero igual sigue resonando aquella percepción algo cruda y oscura de los primeros laurakbatenses sobre la inmigración, cuando todo estaba en desarrollo y el incierto futuro era tan auspicioso como amenazante.

* *Licenciado en Ciencia Política.*

Comienza llamándose Laurac Bat, cambia su grafía por Laurak Bat a partir del número 36 de diciembre de 1880.

Ezkerro, Mikel: “Buenos Aires”, Urazandi-Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2003. Pág. 29.

“Asamblea del 13 de enero”, en Laurac Bat Nº 2, enero de 1878.

Se trata del Reempatrio, asunto que ocupaba a casi todas las colectividades de migrantes. En este caso y tras gestiones ante el Gobierno Argentino se logró en diciembre de ese año que éste financie 2 pasajes mensuales en barco para el vascongado que lo necesitase.

“La asamblea de abril”, en Laurac Bat Nº 4, Abril de 1878.

Juan Sebastián Jaca (1854-1922) originario de Guipúzcoa llega al país a los 10 años. Fundador del Laurak Bat, fue una de las mentes más esclarecidas de la colectividad por esos años e ideólogo principal de la creación a comienzos del siglo XX de la Asociación Cultural y de Beneficencia Euskal Echea.

Otro objetivo, que no pudo cumplirse, era la instrucción. Véase nuestro texto “El Centro Laurak Bat y la educación. 1878-1891” en Guregandik Nº 10.

Al punto que su nombre original era “Sociedad Protectora de la Inmigración Vascongada Laurac Bat”.

“Sección protectora del inmigrante vascongado”, en Laurak Bat Nº 8, Agosto de 1878.

“La Asamblea”, en Laurak Bat Nº 142, Junio de 1885.

Lizarralde, Daniel: “Progresamos”, en Laurak Bat Nº 12, Diciembre de 1878.

En 1890 Jaca, bajo el seudónimo Berchin, escribe una nota muy ilustrativa sobre cuales fueron las vicisitudes de los distintos propósitos que se asignó la entidad. “¿Qué significa el Laurak Bat como centro colectivo?”, en Laurak Bat Nº 215, 1 de Junio de 1890.

Jaca, Juan S.: “La Inmigración euskara”, en Laurak Bat Nº 32, agosto de 1880.

Jaca, Juan S.: “América”, en Laurac Bat Nº 11, Noviembre de 1878.

Ibid.

Jaca, Juan S.: “La inmigración en América”, en Laurak Bat Nº 170, enero de 1887.

Jaca, Juan S.: “La Sociedad Laurak Bat y su sección de beneficencia”, en Laurak Bat Nº 216, Julio de 1890.

Ibid.

Jaca, Juan S.: “Escuelas Euskaras en Buenos Aires”, en Laurak Bat Nº 192, Julio de 1888.

Félix Ortiz San Pelayo (1856-1941) Oriundo de Azpeitia (Guipúzcoa). Destacado músico y escritor. Entrado el Siglo XX se convertiría en el líder del sector españolista opuesto al nacionalismo en el Laurak Bat.

Ortiz San Pelayo, F.: “La inmigración vascongada a América, los Comisionistas y los Gobernadores”, en Laurak Bat Nº 52, Septiembre de 1881.

Uriarte, Juan R.: “Los Baskos en el Centenario”, La Baskonia, Bs. As., 1910.